



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN ECONÓMICA Y
PATRIMONIAL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2014, CONVOCADA PARA EFECTUAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LOS SERVICIOS DE APOYO A LA SEGURIDAD EN CENTROS PENITENCIARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

EXPEDIENTE N° P-14-048

Con fecha del 25 de julio de 2014 se realizó la convocatoria para la asistencia a la Mesa de Contratación convocando al Presidente, a la Secretaria y cuatro vocales.

En Madrid, a las 9:00 horas del día 30 de julio de dos mil catorce, se reúne la Mesa de Contratación, asistiendo a la misma los miembros que a continuación se relacionan

PRESIDENTE: SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL.
D. José Manuel Fraile Azpeitia

VOCALES: REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD
D. Emiliano Fernández Fernández

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD
D. Juan Francisco Gómez García

REPRESENTANTE DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO.
D. Santiago Ramón Simón Peláez

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA.
D. José Luis Palacios Revuelta

SECRETARIA: JEFA DE SERVICIO DE APOYO A JUNTA DE CONTRATACIÓN Y MESAS.
D.ª María del Mar Vicente Martín

La sesión ha sido convocada para efectuar la propuesta de adjudicación del expediente relativo a los Servicios de apoyo a la seguridad en Centros Penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior, que se tramita mediante procedimiento negociado sin publicidad y con concurrencia de ofertas, con un presupuesto base de licitación de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON VEINTE CENTIMOS (//. -27.951.482,20 -€//), IMPUESTOS EXCLUIDOS.**



Distribuido en los siguientes lotes:

LOTE	DESCRIPCION	Presupuesto neto	IMPUESTOS APLICAR(*)	A	TOTAL PRESUPUESTO
1	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla	8.501.636,38 €	1.351.793,21 €		9.853.429,59 €
2	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja	7.067.176,49 €	1.484.107,06 €		8.551.283,55 €
3	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Castilla la Mancha, Extremadura y Madrid	6.340.335,13 €	1.331.470,38 €		7.671.805,51 €
4	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Aragón, Baleares, Comunidad Valencias, Murcia y Navarra	6.042.334,20 €	1.268.890,18 €		7.311.224,38 €
TOTAL		27.951.482,20 €	5.436.260,83 €		33.387.743,03 €

(*) El impuesto aplicado a los lotes es el 21 % de IVA, a excepción del lote 1 que se aplicará el impuesto en función de donde se realicen los servicios, así en Canarias se aplicará el IGIC, en las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla el IPSI y en el resto de Comunidades Autónomas el IVA.

Realizada la introducción por la Presidencia, la Mesa de contratación examina el Informe emitido por el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad de fecha 28 de julio de 2014, del que se añade copia como **Anexo** a este Acta, acordando su aprobación.

Según se refleja en el Informe citado anteriormente, y atendiendo a lo establecido en el apartado 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación, los aspectos a negociar han sido:

Aspecto económico: Precios unitarios

Aspectos técnicos: Disminución del tiempo en los relevos del personal
Incremento del número de encargados del servicio

Una vez valoradas y ponderadas las ofertas según los criterios establecidos en el apartado 12.3 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se relaciona, en orden decreciente, la puntuación obtenida en cada uno de los Lotes por las empresas licitadoras:

En relación con el **LOTE 1**:

- **98,99 puntos: UTE: OMBUDS, EULEN, PROSETECNICA, SABICO, GARDA, VINSA Y CASESA**
- 97,80 puntos: SECURITAS
- 91,49 puntos: UTE formada por las empresas: COVIAR y SEGUR IBERICA,SA
- 91,22 puntos: UTE formada por las empresas: SEGURIBER y PROSEGUR



En relación con el **LOTE 2:**

- **98,44 puntos: SECURITAS**
- 95,63 puntos: UTE formada por las empresas: SEGURIBER y PROSEGUR
- 89,28 puntos: UTE formada por las empresas: COVIAR y SEGUR IBERICA, S.A.
- 89,15 puntos: UTE formada por las empresas: OMBUDS, EULEN, PROSETECNISA, SABICO, GARDA, VINSA y CASESA

En relación con el **LOTE 3:**

- **99,70 puntos: OMBUDS**
- 96,73 puntos: SECURITAS
- 89,62 puntos: UTE formada por las empresas COVIAR y SEGUR IBERICA, S.A.
- 89,00 puntos: CASESA
- 84,44 puntos: UTE formada por las empresas: SEGURIBER y PROSEGUR

En relación con el **LOTE 4:**

- **99,99 puntos: UTE formada por las empresas: COVIAR y SEGUR IBERICA, S.A.**
- 96,04 puntos: SECURITAS
- 90,39 puntos: UTE formada por las empresas: OMBUDS, EULEN, PROSETECNISA, SABICO, GARDA, VINSA y CASESA.
- 90,21 puntos: UTE formada por las empresas: SEGURIBER y PROSEGUR.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público y en virtud del análisis contenido en el citado Informe, se concluye que la oferta más ventajosa económicamente para la Administración:

Lote nº 1, es la presentada por la UTE formada por las empresas **OMBUDS COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.; EULEN SEGURIDAD, S.A.; PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A.; SABICO SEGURIDAD, S.A.; GARDA, SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.; VIGILANCIA INTEGRADA, S.A. y CASTELLANA DE SEGURIDAD, S.A.**, con los precios unitarios que quedan fijados en la tabla que se detalla seguidamente.

Lote nº 2, es la presentada por la empresa de Seguridad **SECURITAS, SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.**, con los precios unitarios que quedan fijados en la tabla que se detalla seguidamente.

Lote nº 3, es la presentada por la empresa de Seguridad **OMBUDS COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**

Lote nº 4, es la presentada por la UTE formada por las empresas **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR) y SEGUR IBERICA, S.A.**



Con los precios unitarios y aspectos técnicos que se detallan a continuación:

		LOTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
		EMPRESA	UTE: OMBUDS, EULEN, PROSETECNISA, SABICO, GARDA, VINSA Y CASESA	SECURITAS	OMBUDS	UTE: COVIAR y SEGUR IBERICA
			PRECIOS ANUALES	PRECIOS ANUALES	PRECIOS ANUALES	PRECIOS ANUALES
ASPECTOS ECONÓMICOS	PUESTOS CON ARMA Horas/año: 8.760 H24 4.380 H12	PUESTO CON ARMA H 24	150.584,40	149.796,00	134.904,00	147.693,60
		PUESTO CON ARMA H 12	72.708,00	63.948,00	67.452,00	71.525,40
	PUESTOS SIN ARMA Horas/año: 8.760 H24 4.380 H12	PUESTO CON ARMA H 24	137.269,20	132.976,80	126.144,00	134.641,20
		PUESTO CON ARMA H 12	66.094,20	57.159,00	60.838,20	64.955,40
			PRECIOS UNITARIOS	PRECIOS UNITARIOS	PRECIOS UNITARIOS	PRECIOS UNITARIOS
	PRECIOS UNITARIOS CON ARMA: Lunes/sábado, Lunes/viernes y bolsa horas	LABORABLE DIURNA	15,78	15,62	14,59	15,27
		LABORABLE NOCTURNA	17,21	17,02	15,93	16,64
		FESTIVA DIURNA	16,93	16,75	15,67	16,37
		FESTIVA NOCTURNA	18,36	18,17	17,02	17,76
	PRECIOS UNITARIOS SIN ARMA: Lunes/sábado, Lunes/viernes y bolsa horas	LABORABLE DIURNA	14,26	14,41	13,16	13,79
		LABORABLE NOCTURNA	15,77	15,00	14,58	15,25
		FESTIVA DIURNA	15,47	14,20	14,39	14,95
FESTIVA NOCTURNA		16,99	16,20	15,72	16,42	
ASPECTOS TÉCNICOS	TIEMPOS RELEVOS (minutos)	30	59	30	30	
	ENCARGADOS ADICIONALES POR PROVINCIA	3	3	3	4	



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN ECONÓMICA Y
PATRIMONIAL

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:10 horas,
extendiéndose el presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados.

LA SECRETARIA



Vº Bº
EL PRESIDENTE